

HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 23 de marzo de 2012, la filial de la sociedad Australis Mar S.A., filial de Australis Seafoods S.A., incorporó las siguientes sociedades filiales: (i) Acuícola Cordillera Limitada, (ii) Salmones Alpen Limitada, (iii) Salmones Wellington Limitada y (iv) Salmones Islas del Sur Limitada, todas las cuales tienen giro acuícola. La incorporación de estas filiales responde al proceso de crecimiento de las operaciones de la Sociedad.
2. En Junta Extraordinaria de Accionistas de Australis Seafoods S.A. (la "Sociedad") celebrada con fecha 27 de abril de 2012, se acordó corregir el cambio de moneda en que se expresaba el capital de la Sociedad aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de octubre de 2011, conforme a las observaciones formuladas por dicha entidad mediante Oficio N°33.095 de fecha 20 de diciembre de 2011. Para tales efectos, se modificaron los artículos quinto permanente y primero transitorio de los estatutos de la Sociedad.
3. En Junta Ordinaria de Accionistas de Australis Seafoods S.A. celebrada con fecha 27 de abril de 2012, se adoptaron los siguientes acuerdos: **(i)** Se aprobó la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011; **(ii)** Se acordó repartir como dividendo definitivo, con cargo a la utilidad líquida distribuible del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011, un monto de 8.243.085 dólares de los Estados Unidos de América, que equivale a 0,005888 dólares de los Estados Unidos de América por acción y que corresponde al dividendo mínimo obligatorio (30%); **(iii)** La política de dividendos de la Sociedad que consistirá en repartir el 30% de la utilidad líquida distribuible, que se hará mediante un dividendo definitivo, pagadero dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la Junta que así lo apruebe. Esta política no comprende en principio el reparto de dividendos eventuales ni provisorios, sin perjuicio que así puedan aconsejarlo determinadas circunstancias; **(iv)** Se procedió a designar como directores de Australis Seafoods S.A. por un período de 3 años a las siguientes personas: Isidoro Quiroga Moreno, Rodrigo Arriagada Astrosa, Federico Rodríguez Marty, Martín Guiloff Salvador, Luis Felipe Correa González, Jorge Rodríguez Grossi y Rafael Fernández Morandé, este último designado en calidad de Director Independiente; **(v)** Se aprobó la remuneración que percibirán los directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas; **(vi)** Se designó como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2012 a la firma PricewaterhouseCoopers; y **(vii)** Se fijó la remuneración y el presupuesto de gastos del comité de directores para el año 2012.

Santiago, 25 de mayo de 2012.-